

Programa de apoyo preparatorio del Fondo Verde del Clima (FVC):

"Mejora de las capacidades técnicas de Uruguay y la solidez de la cartera de proyectos para acceder al financiamiento del FVC" (URY-RS-007)

Llamado URY-RS-007-11: Firma consultora experta en preparación de proyectos para el Fondo Verde del Clima

ANTECEDENTES

El Fondo Verde para el Clima (FVC) fue establecido en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) con el propósito de contribuir de forma significativa y ambiciosa a los esfuerzos mundiales para enfrentar el cambio climático. El Ministerio de Ambiente (MA), a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático, es la Autoridad Nacional Designada (AND) de Uruguay frente al FVC. CND es Entidad de Acceso Directo (EAD) al FVC en Uruguay.

El proyecto "Mejora de las capacidades técnicas de Uruguay y la solidez de la cartera de proyectos para acceder al financiamiento del FVC" (URY-RS-007), financiado por el Programa de apoyo preparatorio del Fondo Verde del Clima (FVC), tiene por objetivo catalizar el acceso de Uruguay al financiamiento climático para lograr trayectorias resilientes al clima y bajas en emisiones. La Corporación Nacional para el Desarrollo es la Entidad Ejecutora del proyecto.

Entre los productos esperados del Proyecto URY-RS-007, se encuentran: (i) formular la versión final de dos Notas de Concepto (NC) presentadas por el MA, con CND como EAD: "Aumentando la resiliencia en ciudades, ecosistemas y comunidades de la zona costera de Uruguay" (USD 50 millones) y "Fortalecimiento de la previsión de eventos hidrometeorológicos extremos y los Sistemas de Alerta Temprana para Uruguay" (USD 15,5 millones), abordando los comentarios recibidos por la Secretaría del FVC a las mismas, la definición de su estructuración financiera y elaboración de anexos, y la solicitud de fondos al "*Project Preparation Facility*" (PPF) para la elaboración de la Propuesta de financiamiento completa (Productos 4.1.1 y 4.1.2); y (ii) la capacitación en salvaguardas ambientales y sociales de la EAD y socios clave (Producto 1.3.3).

Con la presente convocatoria se busca contratar servicios profesionales que contribuyan a desarrollar exitosamente dichos productos, con el objetivo de avanzar eficiente y significativamente en los proyectos de adaptación al cambio climático que la AND tiene en su cartera con el FVC, con la CND como entidad acreditada.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Asesorar y apoyar a la CND y el MA para:

- Revisar y actualizar la NC "Fortalecimiento de la previsión de eventos hidrometeorológicos extremos y los Sistemas de Alerta Temprana para Uruguay" previamente presentada al FVC, responder a la hoja de revisión del FVC y desarrollar una solicitud de fondos al "*Project Preparation Facility*" (PPF) para elaborar la Propuesta de financiamiento completa;
- avanzar en la elaboración de la Propuesta de financiamiento completa de la NC "Aumentando la resiliencia en ciudades, ecosistemas y comunidades de la zona costera de Uruguay" previamente presentada al FVC, y desarrollar una solicitud de fondos al

“*Project Preparation Facility*” (PPF) para finalizar la elaboración de la Propuesta de financiamiento completa;

- asesorar y capacitar al personal de CND, MA y otros actores clave nacionales a definir en salvaguardas ambientales y sociales del FVC y Fondo de Adaptación, y su aplicación práctica a los proyectos con financiamiento climático para la zona costera del Río de la Plata y Océano Atlántico.

PRODUCTOS¹, ACTIVIDADES A REALIZAR Y ENTREGABLES

PARTE 1. Proyecto “Fortalecimiento de la previsión de eventos hidrometeorológicos extremos y los Sistemas de Alerta Temprana para Uruguay”²

Producto 4.1.1 Se finaliza la Nota de Concepto (NC) sobre “Fortalecimiento de la previsión de eventos hidrometeorológicos extremos y los Sistemas de Alerta Temprana para Uruguay”, con una línea de base técnica mejorada y una estructura financiera definida.

Actividad 4.1.1a Evaluar alternativas para la estructura financiera de la NC, incluyendo un posible fondo nacional de servicios climáticos, y revisar y ajustar el presupuesto detallado de la NC.

Esta actividad incluye la identificación de posibles cofinanciamientos del presupuesto nacional, el sector privado y otras fuentes internacionales, y su análisis de viabilidad. Los servicios de consultoría estarán enfocados en definir la estructuración financiera de la NC, y recolectar la información que se requiera en las entidades beneficiarias para completar el presupuesto detallado. Se identificará la información faltante y sus potenciales fuentes de información. La CND aportará su experiencia en la estructuración de fideicomisos financieros, particularmente a partir del fideicomiso financiero existente para adquirir el primer radar meteorológico del país, el cual es administrado por la CND.

- Entregable 4.1.1a (i) Informe de evaluación de alternativas y propuesta final de la estructura financiera del proyecto en etapa de NC y potencial fondo nacional de servicios climáticos.
- Entregable 4.1.1a (ii) Presupuesto detallado de la NC.

Actividad 4.1.1b Identificar brechas, necesidades y oportunidades para alinear la NC a las guías sectoriales del FVC³, el Checklist para Sistemas de alerta temprana multi-amenaza de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) y el Marco Global de Servicios Climáticos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la construcción de un Marco Nacional. **Profundizar la identificación de los potenciales usuarios y beneficiarios finales** del proyecto y relevar sus necesidades. En el marco del Grupo de trabajo nacional de Servicios

¹ En este documento se utiliza la numeración original de los productos, actividades y entregables de acuerdo con el Proyecto URY-RS-007.

² Se entregará la Nota de Concepto a los interesados que lo soliciten a los efectos de preparar la propuesta.

³ De acuerdo con las [guías sectoriales](#) de la Secretaría del FVC

Climáticos, realizar reuniones, entrevistas y un taller final (virtual) para validar el objetivo, componentes y actividades ajustadas del proyecto.

Participantes del taller final (virtual): al menos dos funcionarios de cada institución que integre el Grupo de trabajo de Servicios Climáticos (Instituto Uruguayo de Meteorología-INUMET-, Dirección del Sistema Nacional de Emergencias-SINAE-, Dirección Nacional de Agua-DINAGUA-, Dirección Nacional de Cambio Climático-DINACC-, CND, Universidad de la República -UdelaR-), ministerios sectoriales y otros beneficiarios del proyecto que se hayan podido detectar a lo largo de la consultoría.

- Entregable 4.1.1b (i) Informe de reuniones, entrevistas, y resultados del taller final de validación incluyendo la lista de participantes, con recomendaciones para ajustar el objetivo, componentes y actividades del proyecto.
- Entregable 4.1.1b (ii) Informe con mapa de actores y brechas, necesidades y oportunidades identificadas para alinear la NC a los marcos conceptuales mencionados, incluyendo usuarios y beneficiarios finales detectados.

Actividad 4.1.1c Reformular la NC en base a los resultados de las actividades anteriores, elaborando la Teoría del Cambio y asegurando el cumplimiento con el marco integrado de gestión de resultados y el marco de inversión del FVC. **Elaborar la respuesta a los comentarios del Secretariado del FVC** en la hoja de revisión⁴. **Formular una solicitud de apoyo al “Project Preparation Facility” (PPF)**⁵ para elaborar la Propuesta de financiamiento completa.

- Entregable 4.1.1c NC ajustada en español e inglés para ser enviada al FVC, respuesta a la hoja de revisión del FVC y solicitud de PPF en inglés.

PARTE 2. Proyecto “Aumento de la resiliencia en ciudades, ecosistemas y comunidades de la zona costera de Uruguay”⁶

Producto 4.1.2 Proyecto “Aumento de la resiliencia en ciudades, ecosistemas y comunidades de la zona costera de Uruguay” avanzado en su diseño. Se finaliza la solicitud de apoyo para el “Project Preparation Facility” (PPF).

Actividad 4.1.2a Elaborar el presupuesto detallado y el modelo económico y financiero del proyecto. Esto deberá permitir estimar el tamaño del proyecto. Esto incluirá el análisis de la información económica y financiera generada en al menos ocho anteproyectos disponibles de medidas de adaptación costeras (seis finalizados y dos en proceso de elaboración bajo la contratación de CND), y la búsqueda de información adicional necesaria para estimar costos del proyecto. Se identificarán posibles cofinanciamientos del presupuesto nacional y subnacional, el sector privado y otras fuentes internacionales. Se realizarán supuestos e identificarán escenarios potenciales. Se deberán considerar instrumentos adicionales a las donaciones para el proyecto y detectar vacíos de información a ser abordados mediante el PPF para definir si esos instrumentos

⁴ Se entregará hoja de revisión del FVC a los interesados que lo soliciten a los efectos de preparar la propuesta.

⁵ De acuerdo con formatos y guías disponibles en <https://www.greenclimate.fund/projects/ppf/resources>.

⁶ Se entregará la Nota de Concepto a los interesados que lo soliciten a los efectos de preparar la propuesta.

podieran usarse. Realizar reuniones con los actores clave del proyecto (distintas direcciones del MA, MEF, OPP, CND, gobiernos subnacionales costeros, sector privado, entre otros).

- Entregable 4.1.2a (i) Propuesta de estructura de gobernanza, de presupuesto y modelo económico y financiero del proyecto, y recomendaciones para considerar instrumentos distintos a las donaciones para la estructura financiera.
- Entregable 4.1.2a (ii) Presentación de la propuesta a personal clave de CND y MA y ajuste en función de los insumos recibidos (incluir materiales y lista de participantes)

Actividad 4.1.2b Avanzar en la Propuesta de financiamiento completa, integrando la recopilación de información clave generada previamente en los mapas de riesgo de inundación disponibles y los ocho anteproyectos en sitios costeros, actualizando la Teoría del Cambio y asegurando el cumplimiento con el marco integrado de gestión de resultados y el marco de inversión del FVC. Incorporar los ajustes sugeridos por la Secretaría del FVC en intercambios con la AND. Realizar reuniones con los actores clave del proyecto para presentar y validar el avance de la Propuesta de financiamiento e identificar las necesidades para el PPF. **Formular una solicitud de apoyo al PPF** para elaborar la Propuesta de financiamiento completa.

- Entregable 4.1.2b (i) Teoría del cambio actualizada: (ii) informe de cumplimiento con el marco integrado de gestión de resultado y el marco de inversión del FVC, y identificando brechas a ser abordadas por el PPF; (iii) Solicitud de PPF en inglés.

PARTE 3. Guía y capacitación en salvaguardas ambientales y sociales

Producto 1.3.1 Personal de las (posibles) entidades ejecutoras nacionales capacitado en salvaguardas ambientales y sociales y *Performance standards* 1-8

Este producto apunta a fortalecer el conocimiento y las capacidades para implementar salvaguardas ambientales y sociales (SAS) en los proyectos de adaptación al cambio climático en la zona costera de Uruguay impulsados por el MA y ejecutados por la CND con financiamiento climático internacional de distintas fuentes. Con este fin se espera concretar una guía para la implementación de SAS en proyectos de adaptación costera y una capacitación para su aplicación.

Se considerarán las políticas y marcos de SAS del FVC y del Fondo de Adaptación. Se trabajará en coordinación con técnicos/as de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DINACC) del MA, y se tendrán en cuenta las medidas de adaptación al cambio climático para la zona costera previamente identificadas en el marco del Plan Nacional de Adaptación NAP Costas: en el [resumen ejecutivo](#) del Plan, en el proyecto [REACC Costas](#) *“Increasing socio-ecological resilience in the Uruguayan coastal zone and strengthening the adaptive capacity of its infrastructure”* presentado al Fondo de Adaptación, y medidas identificadas previamente por el MA a través de ocho anteproyectos en sitios de la zona costera. Se tendrá también en cuenta las buenas prácticas y lecciones aprendidas en la aplicación de SAS para el proyecto binacional Uruguay-Argentina del Fondo de Adaptación *“Adaptación al cambio climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay”* implementado por CAF y para el cual la CND es una de las entidades ejecutoras.

Actividad 1.3.1a Analizar la aplicación de SAS del FVC y el Fondo de Adaptación según tipo de medidas de adaptación previamente identificadas para la zona costera, elaborar una matriz para su uso por la CND, y definir lineamientos generales y recomendaciones para su aplicación. En base a la matriz, diseñar una guía simplificada para difundir entre actores clave.

Se tendrán en cuenta los marcos nacionales y subnacionales en Uruguay (requisitos del marco normativo y jurisprudencia, mecanismos y herramientas, prácticas y actores relevantes, entre otros), incluyendo los requisitos actuales en los procesos de Evaluación de Impacto Ambiental y Evaluación Ambiental Estratégica del MA.

- Entregable 1.3.1a (i) Matriz de SAS por tipos de medidas de adaptación costera incorporando las referencias a tener en cuenta, y recomendaciones para su aplicación por parte de la CND.
- Entregable 1.3.1a (ii) Guía simplificada para considerar las SAS del FVC y el Fondo de Adaptación en las medidas de adaptación en la zona costera, en base a la matriz. La guía deberá ser proporcionada en formato editable para permitir actualizaciones futuras.

Actividad 1.3.1b Diseñar e implementar una capacitación virtual para la evaluación y gestión de riesgos ambientales y sociales en los proyectos con financiamiento climático para la zona costera de Uruguay.

Realizar una capacitación en formato virtual para presentar la matriz y orientar su aplicación a los proyectos costeros, y recibir aportes de los actores a quienes va dirigida.

El público objetivo de la actividad será: los equipos técnicos de la CND, y actores involucrados en el diseño y/o implementación de las medidas de adaptación.

Duración estimada de la capacitación: 4 horas total.

- Entregable 1.3.1b Materiales de la capacitación, lista de participantes y evaluaciones previas y posteriores a la evaluación de los participantes.

PERFIL DEL/ DE LA CONSULTOR/A

La empresa consultora y su equipo de trabajo deberán cumplir con los requisitos establecidos en el **Anexo I**.

La empresa consultora deberá contar con experiencia comprobada en la preparación de proyectos para Fondo Verde del Clima y/o Fondo de Adaptación, incluyendo al menos 1 experiencia con el FVC.

El equipo técnico de la empresa consultora deberá estar integrado al menos por los siguientes perfiles profesionales:

- Especialista en diseño de proyectos para el FVC
- Especialista en financiamiento verde/climático.
- Especialista en servicios climáticos y sistemas de alertas temprana y gestión de riesgos climáticos
- Especialista en gestión costera y adaptación al cambio climático
- Especialista en salvaguardas ambientales y sociales del FVC y Fondo de Adaptación

Los requisitos de formación y experiencia solicitados podrán ser cubiertos con más de un profesional por cada perfil. Asimismo, es posible que una misma persona cumpla con dos o más de los requisitos obligatorios. En ese caso esta persona será evaluada por cada rol ocupado.

Uno de los profesionales deberá cumplir también con el rol de responsable técnico del equipo. El/la responsable técnico deberá estar disponible para asistir a todas las reuniones tanto técnicas como de consulta que sean requeridas por CND y el MA, siendo responsable de la interacción con todas las partes.

DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá una duración de **5 meses**, a partir de la firma del contrato. Se proyecta para ejecutar durante el período agosto – diciembre de 2024.

HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

La consultoría tiene un presupuesto de USD 73.750, impuestos incluidos.

La forma de pago se establece de la siguiente forma:

- 10% contra entrega y aprobación del Plan y metodología de trabajo actualizados de realización de tareas en formato GANTT
- 30% contra la entrega y aprobación de los entregables del Producto 4.1.1
- 40% contra la entrega y aprobación de los entregables del Producto 4.1.2
- 20% contra la entrega y aprobación de los entregables del Producto 1.3.1

CONTRATO Y SUPERVISIÓN

La consultoría será contratada y supervisada por CND, en calidad de Entidad Implementadora del Programa de apoyo preparatorio del Fondo Verde del Clima (FVC): "Mejora de las capacidades técnicas de Uruguay y la solidez del inventario de proyectos para acceder a la financiación del FVC" (URY-RS-007), y por MA en calidad de beneficiario y promotor del Proyecto.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se seleccionará con base en la postulación mejor puntuada. Los criterios de selección son los siguientes:

Criterio	Puntaje Máximo
1. Evaluación de méritos y antecedentes de la firma consultora en relación con los objetivos del llamado.	20 puntos
2. Formación y experiencia del equipo técnico propuesto.	60 puntos
3. Plan de trabajo y cronograma detallado, tomando en cuenta las actividades y productos solicitados.	15 puntos
4. Entrevista	5 puntos
Total	100 puntos

POSTULACIÓN Y FORMALIDADES

La postulación deberá incluir:

- Antecedentes de la firma consultora, pertinentes al objeto de la consultoría.
- Curriculum Vitae con los datos personales del/los técnicos (s) que intervendrá(n) en la consultoría, estructurado en función del cumplimiento de las actividades requeridas.
- Plan de trabajo y cronograma detallado, tomando en cuenta las actividades y productos solicitados, indicando los responsables e integrantes del equipo asignados a cada producto.
- Cotización detallada por producto.

Las empresas interesadas deben realizar su postulación a través de un correo electrónico a: LlamadoURY-007-11@cnd.org.uy haciendo referencia al llamado: “**Llamado URY-RS-007-11: Firma consultora experta en preparación de proyectos para el Fondo Verde del Clima**”.

En caso de consultas deberá contactar a la institución a través de la dirección de correo electrónico LlamadoURY-007-11@cnd.org.uy. Se responderán las consultas recibidas hasta 48 hs. antes del cierre del llamado, y las respuestas se publicarán en el mismo enlace de su publicación.

El plazo para postulaciones vence el 16 de julio a las 17:00 hs (Uruguay).

PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos entre otros, informes, documentos, manuscritos, registros, recomendaciones, y otros materiales, excepto los preexistentes, de propiedad pública o privada, recolectados, creados, desarrollados o preparados como consecuencia de o en el curso de la realización de esta actividad, se convertirán en propiedad exclusiva del Fondo Verde del Clima, del Ministerio de Ambiente y de CND.

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los consultores se comprometen a preservar la confidencialidad de cualquier documento, información u otro material directamente relacionado con las actividades en el marco de este contrato que se considere o clasifique como confidencial, cuya divulgación pueda causar perjuicio a la otra parte.

TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DEL LLAMADO

Pueden presentarse al llamado empresas consultoras nacionales y extranjeras.

CND se reserva el derecho de declarar desierto el presente llamado, así como desestimar cualquier postulación que no se ajuste a las condiciones del presente, sin que ello pueda determinar reclamación o indemnización alguna por parte de los postulantes por ningún concepto.

Cualquier sustitución del personal indicado en la Postulación, tendrá que ser planteada por escrito ante CND, y resuelta por éste en la misma forma dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. La resolución será inapelable, deberá cumplirse y no dará derecho a reclamación alguna. El técnico que se pretenda sustituir deberá poseer igual o mayor capacidad y experiencia del que originalmente fuera presentado.

La firma consultora no podrá tener litigios o recursos administrativos en trámite con CND.

ANEXO – EVALUACIÓN TÉCNICA

TABLAS DE EVALUACIÓN TÉCNICA:

TABLA 1. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERSONAL CLAVE DEL EQUIPO TÉCNICO

Personal clave	Requisitos obligatorios de formación	Requisitos obligatorios de experiencia
1. Especialista en diseño de proyectos para el FVC	Título de grado universitario	Al menos 5 años de ejercicio de la profesión
2. Especialista en financiamiento verde/climático	Título de grado universitario	Al menos 5 años de ejercicio de la profesión
3. Especialista en servicios climáticos y sistemas de alertas temprana <u>y gestión de riesgos climáticos</u>	Título de grado universitario	Al menos 5 años de ejercicio de la profesión
4. Especialista en gestión costera y adaptación al cambio climático	Título de grado universitario	Al menos 5 años de ejercicio de la profesión
5. Especialista en salvaguardas ambientales y sociales del FVC y Fondo de Adaptación	Título de grado universitario	Al menos 5 años de ejercicio de la profesión
6. Responsable Técnico, encargado de la Coordinación.	Título de grado universitario	Al menos 10 años de ejercicio de la profesión. Experiencia en el diseño y la gestión de proyectos ambientales relacionados con el cambio climático.

1. Especialista en diseño de proyectos para el FVC

- Profesional Senior con mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en evaluación, análisis y/o formulación de estrategias, soluciones y alternativas relativas a la adaptación al cambio climático
- Se valorarán estudios de posgrado en gestión de proyectos, ciencias económicas, ciencias ambientales o cambio climático
- Experiencia mínima en la formulación de 3 proyectos ante fondos internacionales de cambio climático: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), Fondo de Adaptación (FA) o Fondo Verde del Clima (FVC). Al menos 1 de estos proyectos debe incluir la formulación de la nota de concepto, la solicitud PPF y la propuesta completa de financiamiento puesta a consideración de la Junta del FVC.
- Conocimientos comprobables sobre el FVC y sus criterios de elegibilidad
- Experiencia demostrada en la utilización de herramientas metodológicas para el diseño y formulación de proyectos a ser financiados por el FVC
- Manejo fluido del inglés escrito

2. Especialista en financiamiento verde/climático

- Profesional Senior con mínimo cinco (5) años de experiencia comprobada en análisis económico y estructuración financiera de proyectos, con distintas fuentes de financiamiento.
- Experiencia comprobada en estructuración de proyectos para el Fondo Verde del Clima, y otros fondos climáticos.
- Se valorarán estudios de posgrado en economía y/o finanzas ambientales, ciencias ambientales o cambio climático
- Se valorarán conocimientos de inglés.

3. Especialista en servicios climáticos, sistemas de alertas temprana y gestión de riesgos climáticos

- Profesional con mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en diseño, gestión y/o investigación de servicios climáticos y/o sistemas de alertas temprana ante eventos climáticos en la región Sur de América del Sur
- Se valorarán estudios de posgrado en hidrología, meteorología, ciencias de datos o carreras afines.
- Conocimientos comprobables sobre el marco de Sistemas de alerta temprana multi-amenaza de la UNDRR y el Marco Global de Servicios Climáticos de la OMM
- Experiencia demostrada de trabajo con beneficiarios finales de los servicios climáticos, incluyendo sectores productivos
- Se valorarán conocimientos de inglés.

4. Especialista en gestión Costera y adaptación al cambio climático

- Profesional con mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en diseño, gestión y/o investigación en proyectos vinculados a la gestión de ecosistemas y/o gestión del agua en zonas costeras en un contexto de cambio climático del Rio de la Plata
- Se valorarán estudios de posgrado en manejo costero integrado, ciencias ambientales o carreras afines y estudios de planificación urbana.
- Se valorará experiencia con gobiernos subnacionales y/o comunidades
- Se valorarán conocimientos de inglés.

5. Especialista en Salvaguardas Ambientales y Sociales del FVC y Fondo de Adaptación

- Se valorarán estudios de posgrado en ciencias sociales, ciencias ambientales o carreras afines
- Experiencia mínima en dos (2) proyectos en evaluación de riesgos ambientales y sociales según estándares de organismos internacionales que incluyan el diagnóstico, análisis de riesgos y desarrollo del plan de gestión ambiental y social.
- Experiencia en procesos de consulta con comunidades y capacitación
- Se valorará experiencia comprobada en preparar documentación para el FVC
- Se valorarán conocimientos en legislación vigente local, nacional, regional e internacional relacionados a los principios ambientales y sociales de las Políticas ambientales y sociales del FVC y Fondo de Adaptación, conocimientos de manejo costero integrado, y conocimientos de las condiciones socioambientales de la zona costera de Uruguay.

6. Responsable Técnico:

- Deberá acreditar experiencia superior a 10 años en el ejercicio de la profesión.
- Experiencia superior a 5 años en el diseño y/o la gestión de proyectos ambientales relacionados con el cambio climático.
- Experiencia en coordinación de equipos multidisciplinarios.

Los requisitos de formación y experiencia solicitados podrán ser cubiertos con más de un profesional por cada perfil. Asimismo, es posible que una misma persona cumpla con dos o más de los requisitos obligatorios. En ese caso esta persona será evaluada por cada rol ocupado.

Se debe presentar en la oferta copia de títulos habilitantes y/o Certificados requeridos y Curriculum Vitae firmados del personal clave que describa las competencias, capacidades y experiencias previas. En la propuesta técnica, se deberá listar las personas, sus datos, experiencias, dedicación y roles a desempeñar. Se podrá requerir la documentación probatoria de la formación y experiencia de los integrantes del equipo técnico.

TABLA 2. EXPERIENCIA REQUERIDA DE LA EMPRESA CONSULTORA

Experiencia de la empresa (*)	Concepto	Puntos Máx. 30
Experiencia en contratos de proyectos con características técnicas similares para el cual se trabajará. Se computará solamente la experiencia de los últimos 10 años).	1 o menos de 3 contratos	10
	3 o menos de 5 contratos	15
	5 o más contratos	20

(*) Los Oferentes deberán justificar documentalmente tener experiencia en la ejecución de proyectos de naturaleza y complejidad similar al proyecto Objeto del presente Llamado, a juicio del Contratante. Puntaje Mínimo exigido es de 10 puntos habiendo demostrado experiencia en las dos áreas mencionadas a continuación.

Se considerarán contratos de proyectos con características técnicas similares que hayan incluido en su alcance las siguientes áreas:

- A. Elaboración de Notas de Concepto y Propuestas de financiamiento completas de proyectos de adaptación al cambio climático y sus Anexos para el FVC y/o Fondo de Adaptación.
- B. Elaboración de análisis de riesgos, Planes de gestión ambiental y social de proyectos en cumplimiento con la Política de Salvaguardas ambientales y sociales de fondos climáticos y/u organismos multilaterales.

TABLA 3. EXPERIENCIA REQUERIDA DEL PERSONAL CLAVE DEL EQUIPO TÉCNICO

Experiencia del personal clave del equipo técnico (*)	Concepto	Puntos Máx. 60 (10 puntos por técnico/rol)
Experiencia en proyectos con características técnicas similares para el cual se trabajará. (Se computará solamente la experiencia de los últimos 10 años).	2 a 4 contratos	<u>3</u>
	4 o menos de 6 contratos	<u>6</u>
	6 o más contratos	<u>10</u>

() El personal clave está definido en este anexo, en la tabla de requisitos mínimos del personal clave. Es posible que una misma persona cumpla con dos o más de los requisitos obligatorios. En ese caso esta persona será evaluada y se le dará un puntaje por cada rol ocupado. Cada integrante/rol del equipo técnico deberá tener un puntaje mínimo de 3 y tendrá como máximo 10 puntos según los antecedentes presentados. Se computará solamente la experiencia de los últimos 10 años. Los profesionales propuestos deberán demostrar experiencia en todas las áreas detalladas a continuación.*

Se considerarán únicamente los contratos que involucren experiencia profesional en proyectos similares al objeto del llamado.

TABLA 4. PROPUESTA Y ENTREVISTA

<u>Propuesta Técnica</u>	<u>Concepto</u>	Puntos Máx. 20
<i>Documentación presentada y entrevista</i>	<u>Propuesta</u>	<u>15</u>
	<u>Entrevista</u>	<u>5</u>

Una vez que las propuestas técnicas recibidas fueron analizadas, los oferentes serán convocados a una entrevista en la que se hará una evaluación global de la propuesta y del valor agregado que la empresa ofrece con su equipo técnico.